

Gral. Enrique Mosconi (Salta) 19/05/26



DISPOSICION INTERNA N° 45/26

INSTITUTO DE CARRERAS SUPERIORES N° 6016 "CONSCRIPTO RICARDO ARMANDO PAZ"

VISTO, la designación a término de la Prof. López Riquelme Indira Ayelen y en función del Diseño Curricular de la Carrera PROFESORADO DE EDUCACION FISICA, aprueba lo mediante R.M.N°018/10, en el Instituto de Carreras Superiores N° 6016 "Conscripto Ricardo Armando Paz" de General Enrique Mosconi ; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario el nombramiento de docentes interino frente a alumnos, para la cobertura de las horas cátedras de 1° año 1° div, en función del Diseño Curricular R.M N° 018/10, respondiendo a lo normado por Disposición n° 269/03

Por ello,

LIC A CARGO DE RECTORIA DEL INSTITUTO DE CARRERAS SUPERIORES
N° 6016 "CONSCRIPTO RICARDO ARMANDO PAZ"

DISPONE:

ARTICULO 1°: Realizar la convocatoria, en forma pública y abierta, a inscripción de interesados para la cobertura de horas cátedras frente a alumnos, en función del Diseño Curricular de la carrera Profesorado de Educación Física RM N° 018/10, en el instituto de Carreras Superiores N° 6016 "Conscripto Ricardo Armando Paz" de General Enrique Mosconi , turno noche de 19,00 a 23.00, a cubrir con carácter interino, del periodo lectivo 2026, en 1° año 1° división en los espacios curriculares nominada seguidamente:

Práctica Docente I. Taller Integrador "La Institución educativa" 3 hs cátedras régimen 2do cuatr

ARTICULO 2°: Los aspirantes deberán presentar Curriculum Vitae completo para evaluación de título y de antecedentes, según grilla aprobada por Disposición Interna N° 01/22 y Propuesta educativa para el desarrollo de la cátedra, para concurso público de oposición y "Entrevista Personal: que realizará el Tribunal Evaluador a cada uno de los postulantes, en forma individual y a través de la cual el aspirante tendrá que dar cuenta de la propuesta pedagógica que presentó. La misma tendrá carácter público., respondiendo a Disposición n° 269/03 de DGES.

ARTICULO 3°: El Tribunal Evaluador para determinar el Orden de Mérito de los postulantes a la cobertura de hs cátedras, designados de acuerdo a lo normado por Disposición N° 269/03, queda conformado de la siguiente forma:

a) para Espacio Curricular: **Práctica Docente I. Taller Integrador "La Institución educativa"**

Miembros Titulares

Prof. ACUÑA Carmen Leonor	Lic. en Educación	Representación de la Comunidad
Prof. GARZON DE LA VEGA Daysi	Lic en Cs de la Educación	Representación de la Comunidad
Prof. ARAYA Claudia Viviana	Lic en Cs de la Educación	Representación de la Institución

Miembros Suplentes

Prof. Rodríguez Mabel	Psicopedagoga	Representación de la Comunidad
Prof., ALVES PINHEIRO Gabriela	Prof. en Cs de la Educación	Representación de la Institución

DISPOSICION INTERNA N° 45/26

ARTICULO 4º: La Inscripción se abrirá el 24 de Junio de 2026 a hs. 14,30 en el establecimiento escolar, sito en Los Lapachos y Betty Cornejo – Bº Francisco Tobar de General Enrique Mosconi y cerrará el día 26 de Junio de 2026 a hs. 18.00

Toda información, inscripción, autenticación, recepción de documentación, notificación de los interesados estará a cargo del Lic. Caro Pedro Gustavo a cargo de Recorria y la Secretaria: Sra. Irma Susana Torres, en el horario de 19.00 a 22,00 hs en el establecimiento escolar.

ARTICULO 5º: Dar publicidad desde el 16 de Junio 2026 al 23 de Junio de 2026 y realizar las inscripciones de acuerdo a Disposición n° 269/03

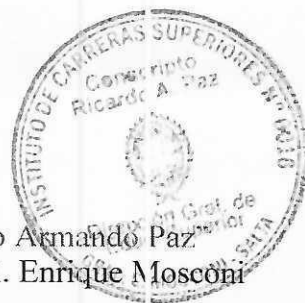
ARTICULO 6º: Comunicar, insertar y archivar en libro de Disposiciones Internas, elevar copia de la presente a Secretaría Técnica de la Dirección Gral. de Educación Superior dentro de las 24 hs hábiles de emitida y archivar.-


Irma Susana Torres
SECRETARIA
LIC. SUPERIOR "G.R.A. PAZ"
Gral. E. Mosconi - Salta


INSTITUTO DE CARRERAS SUPERIORES DE SALTA
Censcripto
Ricardo A. Paz
DIRECCIÓN GRAL. DE EDUC. SUPERIOR
GRAL. E. MOSCONI - SALTA


Lic. Pedro Gustavo Caro
SECRETARIA
LIC. SUPERIOR "G.R.A. PAZ"
Gral. E. Mosconi - Salta

P ARTE DE PRENSA



Llamado a inscripción de interesados para cubrir horas cátedras

Instituto: Instituto de Carreras Superiores N° 6016 "Conscripto Ricardo Armando Paz"

Domicilio: Los Lapachos y Betty T Cornejo B° Francisco Tobar – Gral. Enrique Mosconi

Teléfono: 03875-482229

Carrera: Profesorado de Educación Física


Curso 1 año 1ra div.

Disposición Interna N° 45/26

Espacios Curriculares	Régim	Curso	Caracter	Tur no	s/resolución ministerial Contenidos mínimos
Práctica Docente I. Taller Integrador "La Institución Educativa"	2do cuat	1° Año	Int.	Noc he	<p>RM N°018/10</p> <p>Plantear "La problemática de las instituciones educativas" como eje articulador del taller</p> <p>Integrador en la formación de los futuros docentes implica reflexionar sobre la función de estas en relación con el Estado, la Economía y la Sociedad. Su origen y desarrollo está fuertemente impregnado de procesos históricos políticos que las definen y enmarcan como generadoras de profundos cambios sociales. Por esto, la comprensión de su dimensión temporal en el contexto de los procesos nacionales e internacionales, requieren del análisis del marco histórico, político, social y económico que inciden en forma directa en su organización y las relaciones que promueve a su interior y con la sociedad,</p> <p>o En los actuales escenarios, se suscita una nueva mirada sobre la Institución Escolar lo que implica transformar la escuela y revisar sus funciones para adecuarla a los requerimientos de la</p> <p>Comunidad en la que está inserta y satisfacer las necesidades y las nuevas demandas educativas. El elegir una profesión que transcurre en instituciones específicas, conlleva necesariamente a</p> <p>(intencionarnos de las mismas, de sus movimientos crisis conflictos, atravesamientos De tal manera que podamos explicar lo paradójico que a veces se toma la práctica docente. Los futuros docentes debieran comprender la importancia de estas tramas vinculares intersubjetivas y la causalidad social e institucional de su constitución; los modos de funcionamiento en las dinámicas escolares para que, a partir de esta comprensión crítica, puedan reflexionar sobre las</p> <p>Problemáticas institucionales que se centran en las relaciones, los vínculos y sus efectos y no en las personas que los actúan. La institución escolar. Diferentes marcos teóricos. Dialéctica de lo instituido y lo instituyente. Características que las definen. Dimensiones de la institución Educativa: Pedagógico-didáctica; organizacional y Administrativa; socio-comunitaria. Cultura Institucional. El imaginado Institucional. Poder y Autoridad. Los espacios de participación. Problemáticas que los atraviesan. Análisis de casos en diversos contextos.</p>

- Disposición N° 269/03 de la Dirección Gral. de Educación Superior reg amenta los procesos concursales.
- Disposición interna N°45/26, aprueba los criterios para evaluar a los postulantes y pautas para la elaboración del proyecto y porcentaje a asignar tanto a títulos y antecedentes como a la oposición,
Periodo y hora de inscripción desde el 24 de Junio de 2026 hasta el 26 de Junio de 2026 de 19.00 hs. a 22.00 hs. Lugar de inscripción: Instituto de Carreras Superiores N° 6016 "Conscripto Ricardo Armando Paz" – Los Lapachos y Betty Teresa Cornejo B° Francisco Tobar – Gral. Enrique Mosconi.-

Gral. Enrique Mosconi (Salta) 19/05/26


Irma Susana Torres
SECRETARIA
I.C. SUP 6016 "C. RA. PAZ"
Gral. E. Mosconi - Salta




Lic. Pedro Gustavo Curo
D.C. D. DIRECTORIA
I.C. SUP N° 6016
"CONSCRIPTO R. A. PAZ"